

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50 . . .  
 Seis meses . . . 6'75 . . .  
 Doce meses . . . 12'50 . . .

**ULTRAMAR**  
 Seis meses . . . 15 . . .  
 Doce meses . . . 25 . . .

**SUSCRICION**  
**PARA FUERA DE PAMPLONA**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50 . . .  
 Nueve meses . . . 11 . . .  
 Doce meses . . . 14 . . .

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23 . . .

PAGO ADELANTADO.

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 29 de Octubre de 1895.

## A los señores suscriptores.

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan con la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscriptores, en la seguridad de que será atendida.

## La ley del más fuerte.

El viaje del Rey de Portugal a Italia ha fracasado, merced a ese espíritu intransigente de la política italiana, que ha impedido que el Emperador de Austria pagase en Milán ó Florencia la visita que Humberto y Margarita de Saboya le hicieron en Viena. Si era impolítico pretender que el monarca que lleva el título de apostólico, fuese a la antigua Sede de sus Pontífices para presentar primero sus homenajes al Rey de Italia, todavía tiene menos disculpa que al día siguiente de las fiestas de Septiembre, objeto de gran tristeza para el episcopado lusitano, y hallándose los soberanos italianos, como todos los otoños, en Monza, cerca de Milán, ciudad que tanto se presta a fiestas espléndidas, quisieran obligar, contra lo que parecía convenido, al hijo de María Pia, ahijado de un Pontífice, y soberano que lleva el título de Fideísimo, dado por los Papas, a prescindir de todos los sentimientos de su pueblo, y a que, huésped en el Quirinal, dejase a Roma sin poder ofrecer sus homenajes al Vicario de Cristo.

Y no se atribuya a intransigencia del Vaticano, alegando, como la prensa masónica ó adversaria de la Santa Sede, que D. Carlos de Braganza habría podido imitar la conducta del Emperador Guillermo, quien, huésped también de los Reyes, se trasladó del Quirinal a la Embajada de su nación, dirigiéndose desde ésta a los palacios apostólicos. Se olvida que el soberano alemán es protestante, y no vé, por lo tanto, en Su Santidad Leon XIII al jefe de la Iglesia.

Además, si la visita de este aliado de Italia tenía una importancia relevante para la política italiana, siendo lógica consecuencia de aquella consagración que Federico Guillermo hizo del reino de Italia, presentando desde la logia del Quirinal al entonces infantil Príncipe de Nápoles al pueblo romano, cuando los funerales de Victor Manuel, no mediaban tales razones tratándose de soberano de un pequeño Estado, que, como sobrino de Humberto, podía ser tratado con la intimidad de la familia, recibiendo en Monza en la época justamente en que la Corte no se halla jamás en Roma.

Lo contrario era suponer que fuese el primero de los monarcas católicos que desde 1870 y sin guardar el incógnito, visitaran la ciudad Eterna.

Pero sucede en este asunto del desairado viaje del rey de Portugal, que el gobierno de Italia se muestra arrogante y altanero con la nación lusitana, sin otra razón que la de tratarse de una nación pequeña, y de consiguiente, poco temible a causa de su debilidad. No hizo lo mismo el gabinete italiano cuando el emperador de Austria obró de igual manera que D. Carlos de Braganzas no queriendo pasar por la imposición de ir al Vaticano de vuelta del Quirinal.

Verdad es que Austria es un estado poderoso que hubiera podido responder a la altanería de Italia de un modo harto pesado para la corte de Roma. Hay la diferencia, en la apreciación del supuesto agravio, recibido por el Quirinal, que media entre cuatro millones de portugueses y de cuarenta millones de austriacos.

Fuerza es confesar que a pesar del decantado progreso de las costumbres diplomáticas, hoy como en otros tiempos, solo domina la ley del más fuerte. En virtud de esta ley Inglaterra quiere imponer su voluntad a la república de

Venezuela, y los Estados Unidos aguantan la bofetada que Francia les ha dado, recientemente, condenando a presidio al representante del gobierno norteamericano en Madagascar.

Hoy, quizás más que en otros tiempos, tiene mayor razón quien cuenta con más bayonetas y cañones y con abundantes recursos pecuniarios para sostener sus derechos.

El pez grande se traga al chico, y por eso las pñadas de los grandes se aguantan con la sonrisa en los labios, en tanto que un simple gesto de los pequeños arranca desmedidas arrogancias, cuando no injustificados atropellos.

## La venta de Cuba

El conde de Keratry desde las columnas de *Le Figaro* propone que España renuncie a su soberanía en la isla de Cuba mediante una indemnización de 1.500 millones. Es la segunda vez que el conde de Keratry se toma la molestia de hacernos proposiciones. La primera fué por delegación del gobierno francés de la Defensa nacional, en Octubre de 1870, cuando la guerra con Alemania. Castelar, Figueras y Pi y Margall, jefes del directorio republicano, conferenciaron con él, se entusiasmaron a la idea de que España movilizara un cuerpo de ejército que entraría inmediatamente en campaña para ponerse al lado de Francia contra Alemania, y así discurrieron: «Si el general Prim detenta el poder, nosotros disponemos de la opinión pública. Consentimos en olvidar nuestros agravios y en ahogar la prevención que nos inspira, y le autorizamos, señor conde, para que le ofrezca en nuestro nombre la presidencia de la república española en vez del poder efímero é inominado que tiene, pero a condición de que consienta en socorrer inmediatamente a Francia en peligro.»

En buen hora hubieran metido a España los señores Castelar, Figueras y Pi y Margall si el general Prim nos convierte después de Sedan en aliados de Francia, consintiendo en enviarnos de 60 a 80.000 mil hombres, como pretendía el conde de Keratry, porque no se hubiera torcido el curso de los acontecimientos y hubiéramos pagado muy cara la imprudencia que querían hacer cometer a Prim. Con mayor motivo que después tuvo, y por otro que era de peso, hubiera podido exclamar Castelar: «Dios me perdone y la historia me olvide!» aunque con el propósito de hablar, escribir, aconsejar y moverse para que todos lo tengamos presente.

Nos ofrecía Francia muchas cosas, pero naturalmente había una condicional, y aunque de ella no se hiciera mención, la tuvo muy presente el general Prim, y era que en vez de ir los alemanes a París fuesen los franceses a Berlín ó que, cuando menos, por medio de la victoria obligasen a sus enemigos a repasar la frontera y a aceptar la paz. Esto no ofrecía duda para el conde de Keratry, lo que honra al francés, y tampoco debió ofrecerla para los jefes del directorio republicano, lo que no nos da muy alta idea de la prevision de los tres españoles que tan á la ligera, y solo porque se trataba de una república, querían meternos en el pantano.

El general Prim rechazó en redondo las pretensiones del enviado del gobierno francés. La oferta de elegirle nada menos que presidente de una república fundada en la Unidad ibérica, le hizo sonreír, porque faltaba la tal unidad y faltaban republicanos. Prim decía que España no quería la república, lo cual era exacto entonces como lo es ahora, y añadía que los jefes republicanos vivían de ilusiones y eran generales sin soldados, lo cual es tan verdad ahora como lo era entonces. Prim acabó declarando que prefería el papel de Monk al de Cronwell.

Tal fué el resultado de las primeras proposiciones que el conde de Keratry hizo a España con el carácter de delegado del gobierno de la Defensa nacional. Las segundas las hace como periodista y consisten en que abandonemos la isla mediante una indemnización, a pesar de reconocer que siempre que ha llegado a España, directa ó indirectamente, un eco de proposiciones para la venta de Cuba, hechas unas veces por el presidente Polk, cuando la primera guerra carlista, y otra en 1854 por Marcy, secretario de Estado del gobierno de Washington, siempre que ha producido en el gobierno y en el pueblo español igual movimiento de indignación patriótica. Siendo este cierto, cómo se ha atrevido el conde de Keratry a lanzar la proposición desde las columnas de *Le Figaro*, él, que habla en términos de elogio de España y de los españoles y confiesa que hemos demostrado maravillosa virilidad en la rapidez con que se han movilizadas nuestras tropas y reunido los sumos indispensables para sostener la guerra? Véase su argumentación: «En la vida de las naciones hay horas en que los gobiernos deben tener el valor de mirar la realidad frente a frente, haciendo comprender a sus pueblos que la historia es una cadena no interrumpida de evoluciones políticas, territoriales y económicas que se imponen á todo el que quiere continuar viviendo, y hacen inevitable la lógica implacable de los descubrimientos científicos, la misma que la agrupación de nacionalidades nuevas, movidas y aproximadas por intereses comunes; evoluciones tanto más rápidas cuanto los gobiernos nada supieron prever ó reformar a tiempo.»

«En verdad la historia no vería, en un acto de justicia, bondadosa para los hijos de su propia raza, ni atentado al honor nacional ni mengua del orgullo castellano: únicamente consiguiera que S. M. la Reina Regente ha querido y sabido aborrazar a su hijo una hecatombe de soldados y millones, cuya existencia sería mucho más provechosa para el desarrollo de los maravillosos recursos de la Península.»

Si el conde de Keratry está seguro, como suponemos, de la lógica de sus argumentos, ocasión tiene de ensayarlos en su propia casa,

convenciendo al gobierno y al pueblo francés, porque mas aplicación tienen a la Alsacia-Lorena que a Cuba; y si los franceses los aceptan y se contentan con una indemnización en cambio de la renuncia á territorios que no paseen, es de suponer que para evitar los hecatombes de hombres y millones con que nos amenaza hace un cuarto de siglo el desquite ó la *revancha*, la Europa entera aconsejaría a Alemania que la pagara, aunque solo fuera por salir de la paz armada, que tanto cuesta. Diga el conde de Keratry a M. Félix Faure y a M. Ribot que ha llegado la hora de que miren la realidad frente a frente y de que hagan comprender á Francia que la historia es una serie de evoluciones políticas y territoriales que se imponen: y que, por lo tanto, es necesario el abandono que hasta el pensamiento ha de hacer de la Alsacia-Lorena, tanto más cuanto se trata de un hecho consumado, lo que es mas fácil que el abandono de Cuba, que no hemos perdido. El conde de Keratry puede hacer hincapié en su argumentación basada en el movimiento inevitable de nacionalidades nuevas, empujadas y aproximadas por intereses comunes, porque los alsacianos son de raza alemana y el alemán es el idioma que hablan, mientras que en los cubanos todo es tan español que no pueden renegar de la patria sin renegar de sí propios y de sus padres, porque han de hacerlo en lengua española. Recuerde el señor conde que mientras Cuba nos pertenece por los derechos que dan el descubrimiento y la civilización, la Lorena y la Alsacia solo formaron parte del territorio de la nación vecina desde últimos del siglo XVII en virtud del derecho de invasión y de conquista, menos respetable que el nuestro; y si logra convencer al gobierno y al pueblo francés, tenga la bondad de decirnoslo publicando otro artículo en *Le Figaro*.

O. DE B.

## Una duda sobre caza.

Con motivo de una consulta dirigida al periódico *El Auxiliar* acerca de si procede ó no el pago de cinco pesetas por la caza de un raso, por una perra de la propiedad de un vecino de un pueblo de esta provincia, *El Liberal Navarro*, cuya competencia en este asunto es de todos conocida, rectifica algunos de los conceptos expuestos en la contestación á la consulta citada; y, claro está, que tratándose de dos colegas tan prácticos en la interpretación de las leyes, como en la persecución de la caza, de la discusión entablada no hay duda; saldrá algo de provecho para los buenos aficionados a esta diversion, los cuales pagan religiosamente las 30 pesetas que les exige el Estado.

Por eso no entra en mi ánimo al escribir estas líneas el tomar vela en el entierro, sino exponer a la consideración de los ilustrados diarios una de las dudas que se me ocurren con respecto a las diferentes clases de licencias que se expiden y el alcance de su aplicación legal.

Con la mayor claridad que nos sea posible indicaremos los hechos. Allá van los datos.

El Real Decreto de 10 de Agosto de 1876, dice:—«Artículo 3.º Habrá seis clases de licencias. 1.ª Para uso de todo género de armas. 2.ª Para uso de armas de fuego con destino a la defensa de la propiedad rural. 3.ª Para uso de armas de fuego de bolsillo, pistola ó revólver con destino a la defensa personal fuera de poblado. 4.ª Para uso de igual clase y con el mismo destino dentro de poblado. 5.ª Para uso de armas de caza y para cazar, y 6.ª Para pescar en los rios, lagunas, estanques y charcas.» Véase luego el art. 20 y con la muletilla de rúbrica ordena que queden derogadas todas las disposiciones &c.

Démos un salto; cojamos la ley del Timbre de 31 de Diciembre de 1881 y el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, don Juan Francisco Camacho, haciendo con las licencias lo que el P. Astete con el *Decálogo*, ordena en su art. 71 que las seis clases de licencias se conviertan en tres, á saber: De caza 25 pesetas; de uso de armas 10 y de pesca 5.

Demos otro pequeño salto y cojamos a Concha Castañeda, y en su ley de 15 de Septiembre de 1892, capítulo 2.º, artículo 11, sostiene las mismas tres clases que su antecesor aumentando el precio de cinco pesetas en cada una.

Ahora bien: Las clases 5.ª y 6.ª del Real Decreto de 10 de Agosto de 1876 quedan vigentes, con más ó menos precio, en las 1.ª y 3.ª de la del Timbre últimamente citada.

Pero, aquí de mis dudas. ¿Las cuatro restantes del repetido Real Decreto desaparecen ó entran en la *jurisdicción* de la clase 2.ª ó sea la de 15 pesetas, conocida con el nombre de «uso de armas?»

Y para terminar alla vá uno de los párrafos de la Real orden de Navarro Reverter, que dice:

«Los mismos Gobernadores y los Alcaldes, con arreglo al Real decreto de 10 de Agosto de 1876, deben conceder las licencias de uso de armas, cuyo timbre es de 15 pesetas, conforme al art. 83 de la ley de 15 de Septiembre de 1892; pero entendiéndose que estas licencias solo pueden servir, según el artículo 3.º del referido Real decreto, para la defensa de la propiedad rural y la personal en el campo y en algunos casos en poblado.

Fuera de estos fines, precisos y limitados, las licencias de uso de armas no pueden utilizarse, y por tanto, absolutamente á nadie autorizan para cazar.»

De los datos expuestos resulta que Romero Robledo hizo la ley; Camacho redujo á tres clases las seis; Concha Castañeda aumentó el precio y Navarro Reverter hace algunas declaraciones á la interpretación que ha de darse al uso de armas; pero ninguno de los cuatro Ministros se ha acordado de aclarar que clases de armas se pueden usar con la licencia de la clase 2.ª ó sea con la que cuesta 15 pesetas.

Al menos yo no lo veo claro y en mi caso se encuentran muchos.

UN CAZADOR.

## De nuestros corresponsales.

De Echalar.

26 de Octubre de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi distinguido amigo: Cumpliendo el compromiso adquirido, paso a dar á V. noticia de la marcha que lleva la caza en estas palomeras desde que el revistero José dejó estos lugares.

Poco después de la partida de dicho señor, recibimos la agradable visita de don Eusebio García acompañado de los señores Sagaseta é Icaiz, de esa capital, y la del señor Cortea, de Elizondo, á quienes al segundo día se agregó don Antero Irazoqui.

Acompañadas de los apuestos jóvenes don Victor Pradera y Alzugaray, hicieron la ascension á esta montaña la simpática señora Condesa de Lersundi con su distinguida hija y la amable señorita de Ortega, quienes en compañía de algunos donostiarras que se hallan por acá, han realizado excursiones por San Juan de Luz, Bayona y otros pueblos limítrofes á Francia. Ya ve V. que la animación y el jolgorio continúa en estas palomeras.

También se hallaban en estos agrestes parajes los señores Carrion, Londaiz, Miaoudu, etc., de San Sebastian; el diputado foral señor Gaston, quien, dicho sea de paso, regresó á esa entusiasmo. El de la misma clase por Guipúzcoa, señor Laboria con su señora, señor Oria con la suya y otros hasta once de Fuenterrabía; así que también ingleses, franceses, bizantineses, irruñeses y de otros pueblos de Guipúzcoa que no nombro ni a las demás personas, porque se haría interminable esta carta.

De caza, por el cambio de tiempo y la nueva visita del viento Sud, se han cogido solamente cuarenta docenas en la semana.

En la próxima semana se esperan también personas de posición y de éstas y del resultado de la caza dará á V. cuenta S. S.

El Corresponsal.

## De Logroño.

26 de Octubre de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Ha terminado la vista de la causa por Jurado seguida en esta Audiencia contra Petra Artea y su hijo Felipe Martínez acusados de haber dado muerte al marido de la primera y padre del segundo, causa que ha tenido el triste privilegio de ser objeto de la atención pública. El hecho se cometió en la aldea de Pecina en Febrero último.

Representé al ministerio público en esta causa el Sr. Maroto, Juez hasta hace poco de uno de los distritos de Madrid, cuya firmeza de carácter le valió el traslado.

Verificada la prueba, el Fiscal modificó sus conclusiones rebajando la pena.

La sentencia recaída en conformidad ha sido la de reclusion perpetua para la Petra y la de cadena perpetua para su hijo Felipe, lo que evita un día de luto a esta población que temía ver levantarse el patibulo para castigar a los parricidas. Por esto la sentencia ha sido bien recibida.

La vendimia ha terminado en toda la comarca. La cosecha de uva en general abundante, pero el fruto sufrió bastante con las tormentas y aguaceros de Septiembre, resultando por lo mismo de defectuosa calidad. Se esperan, sin embargo, vinos buenos, aunque en algunas partes de menos grados alcohólicos que los de años anteriores.

El Regimiento de Bailón, de guarnición en ésta, uno de cuyos batallones ha sido destinado a la campaña de Cuba, en la próxima expedición, está preparándose con grande actividad.

Que el Dios de las Victorias le guie, y que éste y todos las que han ido antes y van ahora vuelvan con gloria dejando asegurada la paz en la hermosa isla y el respeto a la madre patria por parte de sus tenaces y miserables enemigos.

Suyo como siempre.

El Corresponsal.

## Desde Pitillas.

26 de Octubre de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Se ha hecho la vendimia en las mejores condiciones, tanto en cantidad como en calidad, pues si bien los pueblos de la circunferencia sufrieron las tristes consecuencias de los diferentes pedriscos, este pueblo quedó ileso, y merced a este privilegio, ha sido muy solicitada la uva, habiendo día en que el muelle de la estación era incapaz para contener tanta clase de vasijas llenas, teniendo que descargarse la uva a granel por los alrededores por falta de material para su expedición.

Se ha llevado mucha uva a Pamplona, Guipúzcoa y Vizcaya, teniendo además los propietarios llenas todas sus vasijas, calculando que de aquí a un mes habrá vendibles unos ciento cuarenta mil cántaros de vino con graduación alcohólica muy superior, cuya circunstancia hace que todos los años sean muy solicitados a precios siempre superiores a los de los pueblos limítrofes. No hay a vino viejo, sino en escasa cantidad, y éste para los amigos que le saben.

Su afecmo. amigo

El corresponsal.

La guerra de Cuba.

Gallegos absuelto.

El domingo recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta.

Madrid 27 (3/4 tarde)—Un telegrama de la Habana dice haberse celebrado el Consejo de Guerra para juzgar al comandante del pallebot Dos de Mayo, apresado por los insurrectos.

El fiscal, si bien tuvo en cuenta la posición en que se hallaba el barco, dominado por los fuegos del enemigo, y otras circunstancias que pusieron de manifiesto las declaraciones prestadas, fundándose en que el citado comandante no tomó precaución alguna para la defensa de los cuatro marineros que bajaron a tierra, pidió dos meses y un día de arresto para el Sr Gallegos, la suspensión de empleo y sueldo durante ese tiempo, y que conste esa nota en su hoja de servicios.

La defensa, considerando el caso como inexcusable y citando hechos parecidos en otras escuadras, trató de probar que aquél se atuvo fielmente a lo que prescriben las Ordenanzas, y pidió la absolución.

El Consejo de Guerra ha dictado sentencia absolutoria.

Mencheta.

El cañonero Alvarado.

La casa Thomson exigirá al comandante de la goleta inglesa Jant la responsabilidad de bida por el choque con el cañonero Alvarado. Como el constructor inglés ha de entregar el buque en Cuba, a él principalmente afectan las resultas del accidente de mar.

Cañones a Cuba.

El ministro de Marina ha ordenado telegráficamente al general Cámara, jefe de la comisión de Marina en Londres, el envío inmediato a la gran Antilla de 14 cañones de 37 milímetros, sistema Nordenfeldt, que se encuentran ya disponibles en la casa constructora y que faltan para completar las dotaciones de artillería de los cañoneros de 300, 200 y 100 toneladas Heróld-Cortés, Vasco Núñez de Balboa, Pizarro, Sandoval, Alvarado, Diego de Velazquez y Ponce de Leon.

Las fuerzas para Cuba.

El jefe del gobierno, hablando con varios periodistas, hizo observar que la próxima expedición militar se compondrá de 26.000 hombres, de los cuales 1.000 corresponden al batallón de infantería de Marina.

Las operaciones.

El Liberal de Madrid tiene entendido que el sábado funcionó el cable mucho más activamente que en los días anteriores, y fundado en esto hace las siguientes observaciones: «Quizás mucho de lo que el cable transmitió se refiera a operaciones, y discuriéndose sobre esto se decaía que lo que mayor interés de momento despierta es el territorio de Las Villas, en el cual se trata de garantizar la ejecución de la zafra.

Y es muy posible que para esto espere el general Martínez Campos los refuerzos que se preparan para embarcar en el próximo mes de Noviembre.»

Y sigue, en forma interrogante:

«¿Se sabe algo de dónde están, qué hacen y qué piensan los hermanos Maceo?

«¿Se ha preguntado algo de esto al general Martínez Campos en alguno de los cablegramas que ayer le fueron dirigidos?

«Hay quien supone que sí, así como no falta quien afirme que también se le recordó al Capitán general de Cuba que la actitud del Gobierno es esta:

«La guerra ha de terminar con la guerra.»

Barcos de guerra.

Ha recibido un cablegrama el ministro de Marina en el que le participa el comandante del puerto de San Juan de Puerto Rico la llegada, sin novedad, al mismo del crucero Alfonso XII, que saldrá inmediatamente para la isla de Cuba.

También llegaron las lanchas Almendares y Baracoa.

Entre las demás fuerzas figuran, como ya digimos, 12.000 reclutas de esta última quinta, de los 24.000 destinados a Cuba. Descantan do en éstos los redimidos a metálico quedarán unos 10.000, los cuales parece que no tardarán en ir a la gran Antilla.

Además continuará el ministro de la Guerra enviando a Cuba el número de plazas necesarias para cubrir bajas en cada cuerpo.

Es probable que a fines de Diciembre se reúna en dicha isla un ejército de 120.000 hombres.

La expedición Carrillo.

El Gobierno de Haití se niega a procesar al cabecilla cubano Carrillo y a sus compañeros de expedición; pero no ha querido que desembarquen obligándoles a continuar su viaje a Costa Rica.

Se había dicho que el cabecilla Collazo mandaba esta expedición, pero niégase tal noticia.

Hay quien asegura que Collazo está desde hace días en la isla de Cuba.

Ayer debió quedar levantado el embargo al Comodoro.

Partidas en Pinar del Rio.

En Vega Ceniza, cerca de Pinar del Rio, se ha intentado formar una partida insurrecta.

Ocho hombres han sido detenidos en el momento de reunirse para lanzarse al campo.

Otra pequeña partida ha aparecido en San Juan, pueblo de la misma provincia de Pinar del Rio.

La persecución de que fué objeto obligó a los rebeldes que la formaban a disolverse.

Se han presentado a indulto dos cabecillas y seis de los insurrectos que llevaban a sus órdenes.

El concierto del domingo.

El concierto celebrado en el Teatro la noche del domingo en beneficio del pueblo de Espinal, al mismo tiempo que un acontecimiento musical, fué una nueva prueba de los inagotables sentimientos de caridad que caracterizan al pueblo pamplonés. Completamente ocupadas todas las localidades por un escogido público, dió comienzo el concierto, del que sentimos no contar con tiempo y espacio bastantes para hacer una revista todo lo detallada que desearíamos y que aquí se merece.

La banda del regimiento de Cantabria, bajo la hábil batuta del señor San José, ejecutó magistralmente las dos obras anunciadas en el programa y que están erizadas de dificultades, arrancando nutridos aplausos del público y mereciendo grandes elogios de las personas inteligentes, viéndose obligada a aumentar el programa con nuevas piezas, que fueron también muy aplaudidas.

La notable arpista señorita Enguidanos, acompañada al piano por el señor Huarte, interpretó a la perfección los delicados cantos de la Favorita, teniendo que repetirlos a instancias de todo el público que la colmó de merecidos aplausos, siendo obsequiada con un magnífico ramo de flores.

Al presentarse en las tablas el Sr. Larregia, los espectadores en masa le mostraron con nutridos aplausos las justas simpatías de que goza, tanto por su valer de artista como por sus nobles y caritativos sentimientos; y consideramos inútil manifestar la brillantez con que ejecutó la difícilísima Rapsodia de Liszt, a la que siguió una preciosa Tarantela (Recuerdos de Italia) de que él es autor; terminando con la, para nuestro pueblo indispensable, Jota, que tuvo que repetir. Que el señor Larregia estuvo a la altura de siempre y quizá superior, no hay para qué decirlo y así se lo dió a conocer el público obligándole a presentarse repetidas veces en el proscenio.

La Sociedad «Santa Cecilia» y el «Orfeon Pamplonés» desempeñaron perfectamente la parte del programa que les estaba encomendada; y los coros de niñas y niños coadyuvaron poderosamente al conjunto, especialmente las primeras en la sentida Cántiga XIV de Alfonso el Sabio, siendo obsequiadas con preciosos ramos de flores.

En resumen: la velada resultó magnífica y digna del objeto, y tanto los que en ella tomaron parte como la Junta organizadora han debido quedar satisfechos del buen éxito de sus esfuerzos en beneficio de los desgraciados de Espinal.

Carta de José.

Palomeras de Echalar.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

No se asuste usted, señor director, no voy a darle otra lata, como dicen los modernos; voy a ser muy corto. Mañana es martes y la obligación de que aparezca mi firma en EL ECO se me impone.

Cumplo, pues, con un deber y allá va el epílogo de mi excursión.

Antes de la contestación a dos preguntas: Las grandes redes, decía, que están cogidas de lo alto casi perpendiculares: más claro, las redes forman con el suelo un ángulo de 35 a 40 grados, ó sea, inclinadas en dirección al lado por donde las palomas vienen.

La otra. ¿Qué hacen con las palomas que van a pasar cuando las redes están en el suelo?

Pues procuran con gritos y con diversas maniobras que vuelvan atrás hasta que los aparejos estén en su sitio.

Ya está Vd. satisfecho.

El sábado, a las dos de la tarde, cuando yo emprendí la bajada, que fué más rápida, pero casi tan penosa como la subida, en el almacén se hallaban 36 docenas de palomas cogidas en el mismo día.

D. Joaquín y su distinguida esposa nos ofrecieron en su casa refrescos, que buena falta nos hacían.

Un cochecillo de verano tirado por un buen caballo, pero que se hallaba fatigadísimo por varios viajes consecutivos, y que sin duda ha estado en Italia y se sabe de memoria aquello de Chi va piano, va sano, e va lontano, hizo que partiéramos de Echalar a galope, digo, a paso de romanza y luego de romanza lentísima. El director ya quería hacerle cambiar el tiempo con la fusta, pero no pudo conseguirlo.

Excuso decir a Vd. que llegamos sanos a Irún envueltos en la negra noche.

Aun arribamos a San Sebastian a tiempo para ir parte del concierto en el Salon Amarillo (el de fiestas está cerrado) y de ver como corrían los caballitos por el tapete verde. La Pelota, el inocente juego de la Pelota, con su azul, encarnado y amarillo, ha desaparecido. Supuse que en la parte alta funcionaba la cagnote.

Por lo que vi el domingo, todavía quedaban en San Sebastian rezagados; aun no estaban solo los de casa; aun, aunque muy pocas, quedaban en la playa casetas. Fornos estaba cerrado y la mar en la Zurriola continuaba su obra de destrucción como si fuera Agosto.

En la Concha hacían pruebas con cohetes de salvamento. En el boulevard tocaba la música a las doce y se organizó un bonito paseo sin apreturas ni empellones. Por la tarde cuando yo me embarcaba en el tren con rumbo a Pamplona, se reparaba en el Gran Casino un baile de niños, y en la plaza se estaba celebrando una corrida con toros de no sé dónde y con toreros de pantalon blanco y boina roja.

Y a las nueve de la noche... estaba yo en Pamplona. Y como el que cuenta una cosa es maestro del que la escucha y yo he concluido, resulta que sabe Vd., señor Director, tanto como yo afecho.

José.

¡Porra! Se me olvidaban otros detalles. La Rosa de Zalden-borda hace un arroz excelente. Al respetable comensal de mi de recha, al de las guindillas, se le cayó de la ventana una pipa de madera, de las que se cargan con belarra, y al ir a recoger se la había comido un cerdo dejándole para muestra de su desdicha, la boquilla que era de cuerno; pero le importó tres porras. El carterero de Echalar lleva, al oscurecer a las bordas que están en aquellas alturas, cartas y EL ECO y La Voz de Guipuzcoa del día. A don Joaquín le ha dedicado un compositor dos pasos dobles titulados: «A Palomeras» y «Vuelta de Palomeras».

Y yo, como no entiendo de sofía, le dedico desde aquí frases de gratitud por sus atenciones para con nosotros.

José.

Gacetillas.

El jueves próximo quedará definitivamente cerrada la suscripción abierta en EL ECO en favor de los perjudicados en el incendio de Espinal. Lo que participamos a nuestros lectores por si quieren hacer algun donativo en este periódico para que lo realicen antes del indicio día.

Anteayer se efectuaron en la Caja Municipal de Ahorros 72 imposiciones por valor de 4.039 pesetas y 15 devoluciones, que importaron 3.581'07.

El Ayuntamiento de Areso saca a subasta la leña de haya y aliso suficiente para elaborar 2.500 cargas de carbon.

Van a proceder a la rectificación de sus catastros respectivos los Ayuntamientos de Larraga, Arriagañote, Tirapa, Guesalaz, Ucar, Aguilar, Arraiz, Tiebas, Gallués, San Adrian, Zabala y Urraul bajo.

Teatro.—Funcion para hoy martes.

El drama en cuatro actos de don José Echegaray Mancha que limpia.

A las 8 y media. Escriben de Berbinzana que rigen los siguientes precios: trigo, 4'25 pesetas el robo; cebada, 2'50; avena, 1'75; maíz, 3; habas, 3'25; vino, 1 peseta el cántaro; aceite, 4'50 docena.

Los jornales, a seco, se pagan a dos pesetas; con costas, a 1 id. No puede hacerse la siembra porque hay poca humedad. Se hacen algunas transacciones sobre caldos. El sábado se vendieron 2.000 cántaros de vino nuevo a 1 peseta cántaro.

Se ha dispuesto que todos los reconocimientos de los mozos que aleguen exenciones físicas, se efectúen en las capitales de la provincia y de ningún modo en los pueblos donde residen.

Nos escriben denunciando el lamentable estado en que se encuentran las aceras por las noches, especialmente los domingos y en los sitios próximos a las tabernas. La calle en aquellos sitios parecen lagunas por donde no es posible transitar sin chancos.

Pase a quien corresponda.

Si esperan una revista del partido que se jugó en el «Juego Nuevo» el domingo último por la tarde, se llevan ustedes chasco; en lugar de la cancha del fronton yo creía haberme metido en la trastienda de la antigua casa de la «Dominica», en la calle de la Estafeta.

Cerca de las tres y media empezaron el partido y sucedió que... se me heló la memoria, la punta del lápiz y hasta las ganas de escribir. Sólo recuerdo que hubo algunos quinceos muy reñidos y que los dos bandos quedaron iguales.—Mediapala.

El Ayuntamiento de Iturmen-di ha acordado sacar a subasta pública las obras de construcción de un nuevo puente de piedra sobre el río Burunda bajo el plano, presupuesto y condiciones formados por el señor Ingeniero don Saturnino Zufaurre.

Y el del lugar de Uroz saca a pública subasta las cargas de carbon que producen los mil setecientos noventa y nueve árboles de haya.

Ayer en el tren de las doce marcharon los sustitutos que durante mucho tiempo han sido vecinos de la calle de San Gregorio. Y como prueba de las simpatías que se habían captado en la expresada calle, muchos veciños, y en particular las sirvientas, les arrojaron de los balcones dinero y cigarrillos.

Lleven buen viaje esos valientes que marchan a la gran Antilla a defender la integridad de la Patria.

Uno de los comandantes que en el sorteo del sábado salió con destino a Cuba, es don Tomás Palacios, persona muy conocida es esta capital por haber sido ayudante del general Sanchez Gomez.

Ha fallecido repentinamente nuestro amigo don Juan Garmendia, médico de Añorbe.

Rogamos al Señor por el alma del finado y enviarnos nuestro pésame a la familia.

Se ha dispuesto, con ocasion de las dudas suscitadas respecto al modo de entenderse el artículo primero de la próxima convocatoria para los colegios de Guardia civil y Carabineros, que sean admitidos a examen los sargentos y cabos de todas las armas é institutos que tengan tres años de servicio en filas, cualquiera que sea su tiempo de ejercicio en el empleo.

Desde hace varios dias se halla en Pamplona el juriconsulto D. Antonio Morales y Gomez con su distinguida señora que según nuestras noticias se halla enferma. Nos alegraremos del alivio.

Hemos recibido un bonito prospecto en que el acreditado fotógrafo de esta capital señor Pliego, ofrece sus servicios a domicilio para obtener fotografías instantáneas de noche por un sistema suyo.

Después que veamos las pruebas nos ocuparemos en detalle de ese invento de nuestro amigo.

La noche del sábado último debutó en el Teatro principal de esta ciudad la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don Joaquín Nuñez.

Se pusieron en escena el drama original de José Echegaray, titulado De Mala Raza y la comedia en un acto de don Miguel Echegaray cuyo título es Echar la Llave. En el desempeño de las obras mencionadas estuvieron bien todos los artistas que en ellas tomaron parte, distinguiéndose la Sra. Casas en su papel de Adolina y el Sr. Nuñez en el de Carlos.

Ayer llegaron a nuestro poder los paquetes de periódicos de Cuba y Puerto Rico que nos servirán para entresacar noticias y cartas a nuestros lectores.

Con la multa correspondiente fué castigado un vecino del barrio de la Rochapea por haber dejado que un rebano de su propiedad entrara en una viña sita en el término llamado de «Sanducelay».

Hemos recibido de nuestro corresponsal de Sagua la Grande (Cuba) una carta que la publicaremos en el número de

mañana. También hemos recibido otra del corresponsal de Tánger que igualmente la reservamos.

Aunque nos proponemos dar la noticia con exactitud podemos decir hoy que el concierto a favor de los perjudicados en Espinal produjo a unas 1.500 pesetas.

Entre los comandantes a quienes ha correspondido pasar al ejército de Cuba se encuentra el ayudante del general Gobernador de Navarra, don Manuel Llopis Cruz. Le deseamos buena suerte en su nuevo destino.

Se ha concedido la pensión de cincuenta céntimos diarios a Francisco Razquin y a Francisco Lizalde, padres respectivamente de Florencio Razquin y Luis Lizalde, reservistas de la zona de Pamplona.

El precio del ganado de cerda en el mercado celebrado anteayer domingo en esta ciudad fué a 24 y medio reales por docena, y a peso en vivo de 90 a 95 centimos por kilogramo, viéndose el mercado bastante concurrido.

Nos comunican de Alsasua que por causas que no han podido evitarse, no se podrá verificar el día señalado en el programa de las fiestas la inauguración del nuevo órgano construido para la iglesia de aquel lugar.

Anteayer de doce a una y media la banda militar de la Constitución sitúa a en las aceras de la fonda de «La Perla» amenizó el paseo, tocando un escogido programa que fué admirablemente interpretado.

«Gustó mucho y mereció el honor de ser aplaudido y con justicia, un potpurri de zarzuelas de varios autores, compuesto para banda por el Sr. Satué muy bien combinado en todas sus partes y ejecutado con suma afinación.»

En las primeras horas de la madrugada de ayer tuvieron conocimiento los agentes de la autoridad de que debajo del murallón de la «Cuesta del Palacio», cerca de la plaza del mercado había un hombre gravemente herido.

Cuando el oficial 1º del Gobierno civil, don Dario Lopez de Calle, acompañado del inspector Sr. Moreno, llegó al lugar del suceso, ya se encontraban cuidando a dicho sugeto, el inspector de vigilancia don Juan Esquifino con varios agentes del cuerpo y algunos serenos.

Miguel Carrillo, que así se llama el herido, tenía un cuchillo clavado en el cuello, el que al sacarlo el Sr. Esquifino, se vio que estaba partido por la mitad, dejando al descubierto una gravísima herida de la que salía abundante sangre.

En vista de que el citado individuo no daba contestación alguna a las preguntas que le dirigían los agentes de la autoridad se dispuso llamar al Vicario de la Parroquia para que le dieran los últimos Sacramentos. Interina éste llegó, y por lo que pudiera suceder, D. Juan Esquifino ordenó que trajeran una silla para llevar al herido al hospital; a los pocos momentos llegó la camilla de aquel establecimiento y en ella fué colocado el mencionado Carrillo que continuaba sin dar señales de vida.

Cuando llegaron a la Sala todas las personas que le acompañaban creyeron que al descubrir la camilla encontrarían un cadáver; pero no fué así. Carrillo vivía a pesar de la gran pulmonía que encima llevaba y de la mucha sangre que había perdido. Como el cuchillo que le sacaron de la herida estaba roto por la mitad, se creyó en un principio que el pedazo que faltaba lo tenía el herido dentro del cuello; tampoco esto era cierto.

El practicante de guardia le cerró la herida hasta la llegada de don Eduardo Martín, médico del Establecimiento, que le hizo la primera cura.

Cuando se hallaban en esta operación llegó el Alcalde, don Fernando Gorosabal, con dos serenos, los que habían encontrado en la calle la otra mitad del cuchillo que faltaba.

Después de curado y limpio el herido, se le administró la Santa Unción, y poco después un vaso de agua con algunas gotas de amoniaco, pues continuaba sin articular ni una palabra, por lo que era imposible al Juzgado, que también estaba en la cabecera de la cama, llegar a conocimiento del autor ó autores del hecho. Cuando se le rasgaron las ropas para hacerle la operación, se vio que el repetido Miguel Carrillo tenía otra herida de poca gravedad debajo de la teñilla izquierda la que se cosió inmediatamente.

Como medida de precaucion el Juzgado metió en el depósito a varios compañeros del herido los cuales declararon en la mañana de ayer.

A las dos y media de la madrugada se retiraban las autoridades del hospital, quedando el herido en un estado relativamente satisfactorio y ayer estaba, según declaración del médico, completamente fuera de peligro.

El sugeto en cuestion había salido por la mañana del Hotel-Mediero después de cumplir algunos dias de arresto.

Y nada más.

E. Ruiz, oculista.—Consulta a las enfermedades de los ojos y del lagrimal, de 10 a 1 y 3 a 5.

Chapitelá, 22, 2.º NINGUN específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII. 7) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo ha expedito más de 5.500.000 fra

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos. Santo de hoy.—San Narciso. Santo de mañana.—San Claudio.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las cuatro y media de la tarde; a las seis y media se hará la exortación y reserva concluyendo con Rosario cantado.

En las Beatas.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, novena con gozos cantados y reservas.

SUSCRIPCION en favor de los perjudicados por el incendio de Espinal, ocurrido el 4 de Septiembre de 1895. Table with columns Ptas. and Cts. listing donors and amounts.

Charada.

Hace poco a un pueblo fui y me sali a pasear, por las afueras, mirando los paletos trabajar. Un primera dos tercera un cigarro me pidió, y una segunda primera al darselo apareció. Como no he sido valiente, enseguida que la vi, sin darle lumbre ni nada huyendo sali de allí.

SOLUCION A LA ANTERIOR: ES PO LETA.

SERVICIO RAPIDO

DE EL ECO DE NAVARRA, (AGENCIA--MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 28 (9 noche.)

Sorteo de capitanes.

El sorteo de capitanes celebrado hoy en el ministerio de la Guerra, les ha correspondido marchar a Cuba a los de la guarnicion de Pamplona señores don Pedro Tebar y don Fernando Cebalver; el primero perteneciente al regimiento de América y el otro al de la Constitucion.

Una expedicion.

Telegrafian de Nueva York que apesar de la vigilancia de los agentes consulares de España que trabajan sin descanso en averiguacion de los trabajos de los laborantes, no se ha podido impedir la salida del cabecilla Céspedes con 17 filibusteros, con direccion a Cuba. Céspedes y sus acompañantes simulaban un viaje de recreo a bordo del remolcador Lynch. Después de estar en alta mar se trasladaron al vapor que de antemano les esperaba, llevaban según se dice, 1.000 fusiles y muchas municiones.

Parece que dicho vapor ha dejado a los excursionarios en unos cayos de la costa norte, espera de Carrille que procedente de Cádiz, lleva capitanea una expedicion de algunos hombres que llevan pertrechos y material de guerra.

Se han dado ordenes al apostadero de la marina para que la marina redoble la vigilancia.

Otra interview con el general.

El Times de Londres publica una nueva conferencia de su corresponsal con el general Martínez Campos. Este ha negado que ande negociaciones con los insurrectos. El general dice que no ignora que los separatistas escarmentados de recursos, armas y municiones y que esto se debe a la buena vigilancia de las autoridades.

El general Martínez Campos que tampoco ignora los jefes de la insurreccion, en su mayoría, están por satisfechos si a la isla se le concede la autonomia. Que Maceo es irreductible, pues solamente transige con la independencia de Cuba.

Los periódicos «yankéés»

Segun telegrafian de Nueva York la prensa de los Estados Unidos ha vuelto a reanudar su campaña contra nuestra patria. Esta conducta merece a los esfuerzos que hacen los laborantes en favor de su causa.

Altra vienen diciendo los periódicos yankees que la marcha de Martínez Campos a la Habana desde Sancti-Spiritus ha sido una huida que le empujó y persiguió el cabecilla Céspedes.

Varios combates.

Un telegrama particular da cuenta de que los columnas de los generales Canellas y Naranjo han tenido algunos encuentros, causando al enemigo tres muertos; cogiéndole municiones, caballos, un botiquin y la correspondencia de varios cabecillas.

Salvamento.

Un despacho de la Habana recibido en el ministerio de la Guerra, se ha conseguido por el cañonero «Caridad» que había naufragado en la costa de Cárdenas.

Dos generales.

El señor Suarez Valdés va a ser ascendido a general en premio de sus servicios en la campaña de Cuba. Se dice que éste y el general Macías llevarán la direccion de las operaciones que han de emprenderse para acabar con la insurreccion.

Declaraciones de Martinez Campos

El general Martínez Campos ha dado declaraciones hechas por Martínez Campos en un entrevista que ha tenido con el director de «Imparcial».

El señor Sagasta se inclina a creer que el general no puede haber dicho algo de lo que se le preguntó en el entrevista. En opinion del general Martínez Campos ha de ser público sus opiniones. Ya cuenta casi 60.000 hombres y hora es de que las operaciones se emprendan.

El general Martínez Campos ha dado declaraciones hechas por Martínez Campos en un entrevista que ha tenido con el director de «Imparcial».

El señor Sagasta se inclina a creer que el general no puede haber dicho algo de lo que se le preguntó en el entrevista. En opinion del general Martínez Campos ha de ser público sus opiniones. Ya cuenta casi 60.000 hombres y hora es de que las operaciones se emprendan.

El general Martínez Campos ha dado declaraciones hechas por Martínez Campos en un entrevista que ha tenido con el director de «Imparcial».

El señor Sagasta se inclina a creer que el general no puede haber dicho algo de lo que se le preguntó en el entrevista. En opinion del general Martínez Campos ha de ser público sus opiniones. Ya cuenta casi 60.000 hombres y hora es de que las operaciones se emprendan.

trajero no ampararía el contrabando de guerra. Si los Estados Unidos llegasen a más, y no contentos con reconocer la beligerancia ayudasen a las claras la causa de la independencia de Cuba enviando aquí un ejército para auxiliar a los rebeldes, tendríamos, en vez de una guerra deslucida con partidas desorganizadas y de gente agena a todo espíritu militar, una guerra con tropas regulares. Habría batallas verdaderas en vez de estos combates de emboscadas con enemigos que se desvanecen cuando se les va a dar el golpe de gracia; y como en estos grandes momentos de la historia más que el éxito importa el honor, si la suerte nos fuese adversa, si fuésemos derrotados, si perdiésemos la isla de Cuba, la habríamos perdido con honra.

Parece que en los centros ministeriales se toman las palabras copiadas como una especie de provocacion hecha a los Estados Unidos, y aunque los ministros reservan su opinion en el asunto, se sabe que las declaraciones de Martínez Campos no han producido buen efecto.

Los refuerzos.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el embarco de los refuerzos comenzará a verificarse el 14 del próximo Noviembre. Con los refuerzos que ahora van se reunirá un ejército de 100.000 hombres. En el mes de Diciembre irá otra expedición compuesta de 12.000 soldados. Apenas llegue este último contingente comenzarán las operaciones en grande escala.

El teniente Gallegos.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama manifestando que Martínez Campos ha confirmado la sentencia absolutoria del Consejo de guerra que ha juzgado al teniente de navío Sr. Gallegos.

El ministro ha dicho que vendrá a Madrid el Sr. Gallegos llamado por él.

La impresion producida por el fallo del Consejo de guerra no es de muy buen efecto y se hacen bastantes comentarios. En el ministerio de Marina también ha sorprendido la sentencia pues aunque no se apreciara como delito tan grave el hecho del Sr. Gallegos, como supone la opinion, se considera que por lo menos ha habido motivos para mayor severidad en el fallo.

Toma de posesion.

Hoy ha tomado posesion de su cargo de presidente del Consejo de Estado, el Sr. Linares Rivas.

Magistrados.

El Sr. Romero Robledo ha puesto a la firma de la Reina una combinacion de magistrados excedentes.

Marinos a Cuba.

Del puerto del Ferrol han salido dos compañías de infantería de Marina con direccion a Cádiz, donde embarcarán para Cuba el día 14 de Noviembre. Se les ha hecho una despedida cariñosa.

Un oficial loco.

Telegrama particular de la Habana da cuenta de que el teniente Moliner, jefe del destacamento de Servines-Lajas—presa de un acceso de enajenacion mental, acometió a sus soldados hiriendo a tres de ellos. Pudo ser sujetao y fué encerrado en un calabozo donde el desgraciado puso fin a su vida.

TELEFONEMAS

Madrid 28 (10'35 noche.)

Magistrado en Pamplona.

Se ha firmado el nombramiento de Magistrado supernumerario, agregado a la Audiencia de Pamplona, en favor de don Joaquin Jarauta y Arizabaleta, que estaba excedente.

R. I. P.

Ha fallecido repentinamente el conocido carlista don Pablo Morales.

Indulto.

Ha sido indultado del resto de la pena Martín Martínez Ortega, que fué condenado por la Audiencia de Pamplona.

Madrid 28 (11 noche.)

Declaraciones.

El general Martínez Campos ha declarado al corresponsal del Times, de Londres, que todos los cabecillas filibusteros se conformarían con la autonomia, menos Maceo que se muestra intransigente y solo se conformaría con la independencia de Cuba.

Añadió que no tomará ninguna iniciativa en sentido de paz, sometiendo al Gobierno cuanto a politica se refiera.

Madrid 28 (11'15 noche.)

Comentarios.

Coméntase mucho la sentencia del teniente Gallegos y se dice que cuando éste venga a Madrid comparecerá ante un Tribunal de honor.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 29 (12 noche.)

Mal efecto.

La Epoca dice que entre los marinos ha causado mal efecto la sentencia recaida sobre el teniente Gallegos siendo probable se revise por el Tribunal Supremo, Guerra y Marina.

POR TELEGRAFO

Madrid 29 (12'15 noche.)

Varias noticias.

En Cádiz se verificó ayer el Rosario por las calles sin novedad alguna.

El Guadalquivir ha crecido en Sevilla 7 metros sobre su nivel ordinario. Se adoptan grandes precauciones para evitar desgracias en los pueblos ribereños.

Ha tenido en esta corte un debut brillantísimo la célebre actriz francesa Shara Bernadt.

Madrid 29 (1'50 madrugada.)

Derrota de un gobierno.

El gabinete de Francia ha puesto la dimision en manos del Presidente de la República. La causa de esta resolusion ha sido la derrota sufrida en la Cámara en la interpelacion de Mr. Resanet, sobre el asunto de los ferrocarriles del Sur.

Otra espera.

Martínez Campos ha telegrafiado al ministro de la Guerra que ha aplazado las operaciones en el departamento Oriental (Santiago de Cuba) a causa de las lluvias.

Tempestades.

En Puerto Rico han estallado tempestades de gran intensidad, que han producido muchos destrozos y la muerte de varias personas.

Madrid 29 (2 madrugada.)

Falsos rumores.

Corren con insistencia rumores de que en el seno del gobierno existen desavenencias provocadas por las declaraciones de Martínez Campos, publicadas por la prensa, y se añade que se atribuye a Romero Robledo estas desavenencias. Tengo por destituidos de fundamento tales rumores.

Cánovas me ha dicho que nada hay en las declaraciones de Martínez Campos que no su piera ya el gobierno y que éste acepta todo lo dicho por el general.

También es inexacto que Cánovas haya planteado la cuestion de confianza.

Madrid 29 (2'35 madrugada.)

En la Cámara francesa.

Los diputados socialistas han armado varios escándalos en la Cámara francesa. Pidieron los nombres de los autores de los chanchullos de los ferro-carriles del Sur. El ministro de Justicia dijo a aquéllos los nombres. Presentaron una proposicion pidiendo el castigo de los chanchulleros; el Gobierno se negó a aceptarla, y sin embargo, fué aprobada por mayoría.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.<sup>a</sup>

Madrid (5 tarde.)

CIERRE DEL DIA 28.

BOLSA DE MADRID.

Table with financial data: Deuda perpétua al 4%, Interior, 68'70; Id. Id. fin corriente, 68'75; Id. Id. Id. próximo, 68'55; Deuda perpétua al 4%, exterior, 78'50; Acciones del Banco de España, 391'00; Deuda amortizable al 4%, 81'05; Compañía Arrendataria de Tabacos, 191'00; Billetes de Cuba (1886), 99'40; Id. id. (1890) liberadas, 86'90.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 28 (11'30 noche.)

MADRID.

Table with financial data: Deuda perpétua 4%, interior fin etc., 68'75; Id. fin próximo, 68'67; Exterior Contado, 78'50.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with financial data: Interior fin de mes, 78'72; Exterior id. id., 78'72.

BOLSA DE PARIS.

Table with financial data: 4% exterior fin de mes, 66'62.

Advertisement for HENRY MURE medicine: BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS, EXTENUACION NERVIOSA. SOLUCION HENRY MURE. Fosfatada y Arseniada.

Anuncios recomendados.

Véase en cuarta plana

A los tocineros.

Con el empleo de la sal flor molida que se vende en los principales establecimientos de comestibles de esta ciudad, se consigue la más perfecta conservacion en la salazon de tocino, manteca y elaboracion de embutidos (chorizos, etc) Enviará precios y muestras gratis, Santiago Subiza, San Lorenzo, 29, 1.º Pamplona. 29 31 1 3-1

Aprendiz de cerero.

Se necesita uno de 16 a 17 años. Darán razon en la calle de Pellejerías, número 38, 1.º 3-1

En el taller

de sastrería de Juan Perez se necesita una costurera que sepa su obligacion; de no saber escusa de presentarse. Calle Mercaderes, número 5, 3.º 2-1

Ama de cria

Se necesita una que quiera criar un niño en casa de la nodriza. Informarán en el paseo de Valencia, núm. 28 piso 5.º 3-1 p

Alubias.

Excogidas y legítimas de Mendavia. Se venden en casa de don José Gimenez-Navarrería núm. 1—frente a la fuente de Santa Cecilia. y 4 (a) 4-1

Barata.

Cera buena y barata en los Ultramarinos de Segundo Rodriguez. Se acaba de recibir nueva partida de alubia fresca, el garbanzo nuevo y exquisito de Fuente Saucó y bacalao de todas clases. Mayor, 12 y 14, Pamplona. 24 26 27 29 30 y 31 6-4

Venta de cebollas de flores

DEL EXTRANJERO. Jacintos dobles de Holanda, Tulipanes dobles de Paris, Narcisos de flor ramillete, Platanos variados dobles, Anémonas, flor Criantelmo y otras muchas que no menciono.— Santos Lorea. 4-4 (a)

La Casa Campion

ha recibido una magnífica colección de coronas fúnebres de la fábrica más importante de París. 24 26 29 y 31 4-3

Perfumería y juguetería

DE JUAN DELGADO

Castillo, 1—esquina a la fonda «La Perla» Se liquida una gran partida de coronas de los mejores gustos a precios muy arreglados. Gran surtido en guantes, puños, cuellos y calcetines sin costura. Se vende la superior Agua de Colonia por litros. Gran surtido en paraguas. 15 19 22 26 29 5-5

Nodriza.

Hay una de 25 años, con leche de tres días y primeriza, que desea criar un niño en su casa del pueblo de Galar. Informarán Plazuela del Consejo, número 3, piso 3.º 3-3 p

Piano de ocasion

En la calle de Mercaderes, núm 28, existe uno magnífico y nuevo de venta. Marca Bernareggi Gatso y Compañía. 4-3 p

Agencia Funeraria

DE

Juan Ortigosa (Sucesor de Ilundain) Calle de Zapatería, núms. 27 y 29. PAMPLONA.

En vista de lo deficiente que hasta hoy ha sido en esta ciudad el servicio funerario y deseando el que suscribe llenar con toda exactitud este vacío, no ha omitido gasto alguno, para lo cual ha montado un servicio permanente con personas de toda confianza, agenas en un todo a las anteriores y prácticas en estos asuntos, las cuales se encargarán en lo sucesivo tanto de las diligencias judiciales que en estos casos ocurren como de enterramiento, mortaja, ataúdes, carruajes fúnebres y de acompañamiento, papeletas de defuncion y su reparto, esquelas y demás asuntos que en estos casos pueden ocurrir.

Para ello, el único cuidado de la familia será el de mandar un aviso verbal de la defuncion a esta Agencia, que tendrá su oficina constantemente abierta, tanto de día como de noche, en la calle de Zapatería, números 27 y 29.

La solicitud y esmero con que esta Agencia ha de conducirse, lo muy módica que ha de ser su retribucion y el abundante surtido con que cuenta en este ramo, superior en un todo a las demás de esta capital, hacen confiar en que tendrá el éxito merecido.

Al propio tiempo debo advertir a mi numerosa clientela, que habiéndose dado algun caso de presentarse personas extrañas a ofrecerse en mi nombre, en lo sucesivo los dependientes de mi Agencia se presentarán con la correspondiente tarjeta de esta casa. 6-6 (a)

Se vende

una magnífica mesa de billar en muy buenas condiciones. 71, Mayor, tienda. 8-7 (a)

Simiente

de habas tarraconenses y zaragozanas. Se venden legítimas de las mejores clases en la calle Zapatería, núm. 32. 15-13 (a)

Modista de sombreros.

Madame Amelia Coutons, ha llegado a Pamplona, hospedándose en la fonda de Maisonave. Ha traído un gran muestrario de sombreros, alta novedad, para señoras y niñas. 8-2

Nodriza.

Hay una de 24 años de edad y dos meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en el cuartel de la Guardia civil, habitacion del guardia Oset. 3-2 p

Reparaciones y afinaciones

DE PIANOS Y ARMONIUMS.

La Casa de Luna garantiza cuantos trabajos se la confien, teniendo el honor de ofrecer al público personal competente al efecto que permanecerá en esta capital tan solo quince días a contar del 25 del presente. Se reciben encargos desde luego y sirva de aviso a los que lo esperaban. Constitucion 39, Pamplona. x 8-8

Instalaciones de tuberías

hierro galvanizado y plomo con todos sus accesorios correspondientes para las aguas de Artea así como de inodoros ingleses. Macario Solanas, socio de la casa Joven y Solanas, de Zaragoza, tiene el gusto de ofrecer a este vecindario, hacer las instalaciones como viene efectuándolo en otras importantes poblaciones con el mayor esmero y economía, garantizando su solidez y perfeccion.

Lleva ya varias colocadas en esta capital a satisfaccion de sus propietarios, las cuales pueden visitarse en el momento que lo deseen. Para detalles, precios y demás Pellejerías, 78, Pamplona. x 30-26

Producciones fotográficas.

La Compañía florentina de Bellas Artes «The Florentine Art Company» de Nueva York ha instalado un grandioso establecimiento para la reproduccion de fotografías al crayon y al óleo en condiciones inverosímiles por su baratura y perfeccion. Nombrado único representante de esa casa en Navarra, participo al público que en los escaparates de mi establecimiento permanecerán expuestos algunos cuadros de los últimamente ejecutados, y debo prevenir, ajustándome a las instrucciones recibidas, que todo aquel que encargue un retrato y no guste lo devuelva para ser hecho de nuevo gratis, hasta cien veces, sea el que fuere el motivo. Librería de Nemesio Aramburu, San Satur-nino, 14, Pamplona. 15-6

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**Se vende**

vino superior de Cirauqui a 9 reales cántaro en la calle de San Nicolás núm. 21. —5

**Se arrienda**

una habitación propia para huéspedes; tiene cocina económica. Darán razón en la calle de Pozo-blanco núm. 13 tienda. —5

**NO MAS VELLO**

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.—Precio 2/50 peras bote en todas la perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas. 8-9 ms



**JABON DE BIEL DE YACA**  
PARA EL TOCADOR  
CRUSILLAS HAO Y CA  
HABANA

Agente general: J. Armenteras BARCELONA.

**LICOR DEL POLO DE ORIVE**

En honor a la memoria y la honrosa aceptación de este popularísimo licor...  
El licor del Polo de Orive es un licor de uva...  
Se elabora en la finca de Orive...  
El licor del Polo de Orive es un licor de uva...  
Se elabora en la finca de Orive...

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y Ca, Tallers, 22. —Barcelona

**PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER**

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.



**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**JARABE PAGLIANO,**

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espez y Misa, 19, 4.º

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.



**LA UNION Y EL FENIX ESPANOL**  
Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS.**

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas . . . . .	43.598.510
<b>Total . . . . .</b>	<b>55.598.510</b>

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a precios más reducidos que cualquiera otra Compañía.

Sub-director de la Compañía en Navarra, Vicente Santestéban, Plaza de la Constitución, núm. 49, 4.º.—PAMPLONA. mt 5

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPAÑIA COLONIAL**

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

**LA CATALANA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

Esta gran Compañía que tiene asegurados 109 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con un capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo dedica por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la sucursal principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 5. 3.º. El comisionado de principal, Subcomisionado y Agente en Pamplona.

**"LA PETITE GIRONDE."**

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2/75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

**CAPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DE LA GRIETA DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfetismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.**

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

**LAS PÍLDORAS**

**EL UNGÜENTO**

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.



es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London. Y vendidos por todas boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.